

Ambientalización Curricular: El Concepto

Angélica Delgadillo Dávila¹

davilaangie@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2364-0292>

Universidad Autónoma Chapingo
Departamento de Sociología Rural
Texcoco, Estado de México, México.

José Alfredo Castellanos Suárez

jcastellanoss@chapingo.mx

<https://orcid.org/0000-0001-8950-1992>

Investigador Independiente

Liberio Victorino Ramírez

liberio.v@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7732-6154>

Investigador Independiente

Armando Enrique Gómez Lozoya

egomezl@chapingo.mx

<https://orcid.org/0000-0003-3963-0854>

Universidad Autónoma Chapingo

RESUMEN

En este trabajo se realizó el análisis del concepto de ambientalización curricular a través de una investigación cualitativa de alcance exploratorio, seleccionando como diseño la teoría fundamentada, y una revisión de la literatura sobre el tema para la recopilación de datos se seleccionó bibliografía del periodo (1992-2022). Se aplicó entrevista a expertos que han trabajado el tema. Los resultados indican que hubo un incremento considerable a partir del año 2000 de la investigación donde se utilizó el concepto ambientalización curricular, convergen las definiciones de: introducir la dimensión ambiental en los planes y programas, incluir, temas o asignaturas sobre el medio ambiente en el currículum. En cuanto a la forma de abordar lo ambiental se tienen diferentes enfoques que van desde la educación ambiental, lo ecológico, la sustentabilidad, sostenibilidad complejidad ambiental transdisciplina o por competencias, entre otros.

Palabras clave: *ambientalización curricular; revisión científica; análisis*

¹ Autor principal

Correspondencia: davilaangie_1234@hotmail.com

Curricular Environmentalization: The Concept

ABSTRACT

In this work, the concept of curricular environmentalization was analyzed through qualitative research of exploratory scope, selecting grounded theory as the design, and a review of the literature on the subject for data collection, bibliography of the period (1992-2022) was selected. Interviews were conducted with experts who have worked on the subject. The results indicate that there was a considerable increase from the year 2000 in the research where the concept of curricular environmentalization was used, converging the definitions of: introducing the environmental dimension in the plans and programs, including themes or subjects on the environment in the curriculum. As for the approach to environmental issues, there are different approaches ranging from environmental education, ecology, sustainability, sustainability, environmental complexity, transdisciplinary or competency-based, among others.

Keywords: curricular environmentalization; scientific review; analysis

Artículo recibido 22 agosto 2023

Aceptado para publicación: 28 setiembre 2023

INTRODUCCIÓN

La producción científica se revisó en un periodo que comprende de 1992-2022, puede parecer éste muy amplio, pero es importante la información ya que de primer momento pareciera el uso del concepto ambientalización curricular relativamente nuevo.

Se presentan como antecedentes los conceptos de desarrollo sostenible y desarrollo sustentable, sin pretender crear controversia, más bien como enfoques que son manejados por algunos autores como el antecedente del origen del concepto de ambientalización curricular.

Durante inicios y mediados del siglo XX la humanidad tomo de la naturaleza todo lo que consideraba era necesario sin considerar el equilibrio que debe guardar hombre-naturaleza considerando que hay recursos que no son eternos para Herrera, R., (2013) los años 1930-1950 se caracterizan por la expansión de la sociedad del consumo, los recursos son considerados inagotables lo que marco una pauta para que la comunidad científica iniciara un replanteamiento del uso de los recursos.

En 1972 a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas realizada en Estocolmo, y se consolida posteriormente en los años noventa con la agenda 21 emanada a partir de la conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo celebra da en Río de Janeiro – Brasil donde se incluye la participación de las instituciones educativas como estrategia fundamental en la solución al problema ambiental.

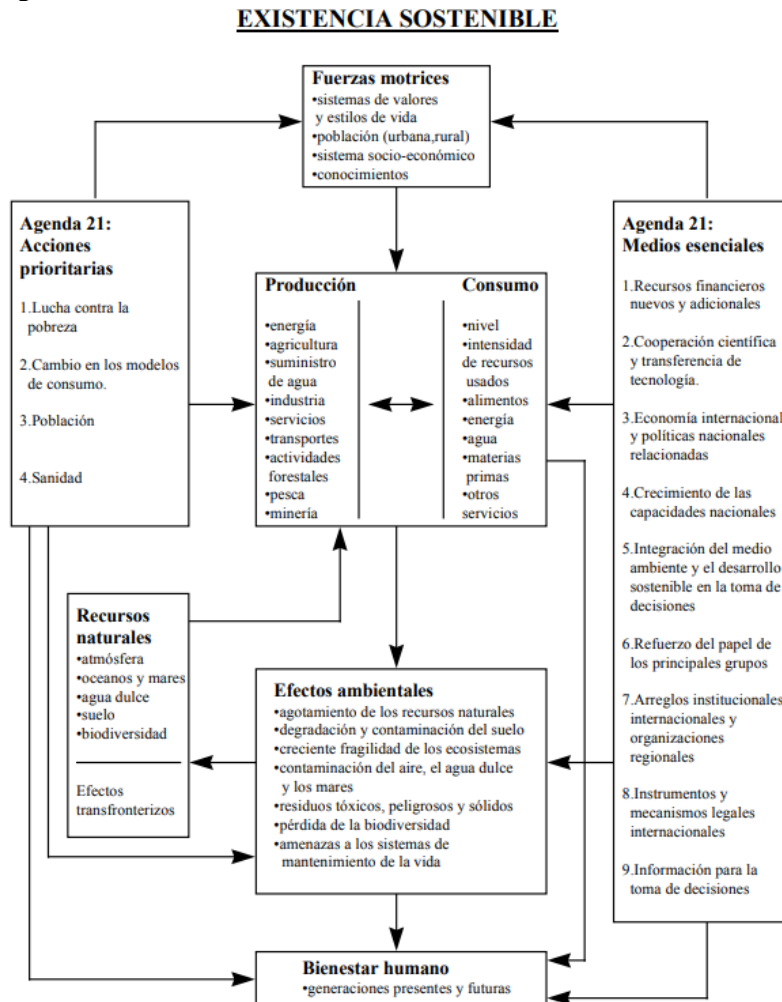
“Los gobiernos deberían procurar actualizar o preparar estrategias destinadas a la integración en los próximos tres años del medio ambiente y el desarrollo como tema interdisciplinario en la enseñanza a todos los niveles. Esa actividad debería realizarse en cooperación con todos los sectores de la sociedad. En las estrategias se deberían formular políticas y actividades y determinar necesidades, costos, medios y programas de ejecución, evaluación y examen. Se debería iniciar un examen exhaustivo de los programas de estudios a fin de establecer un enfoque multidisciplinario, que abarque las cuestiones ambientales y de desarrollo y sus aspectos y vinculaciones socioculturales y demográficos.” (Agenda 21 ONU capítulo 36 párrafo 3)

A partir de ese momento en las Instituciones de Educación Superior (IDS) se impulsan estrategias acordes a la agenda 21 esto representó realmente un reto y se delega una gran responsabilidad a las IDS ya que se considera que es ellas es donde se debe integrar los temas ambientales en los planes y

programas de estudio con el paradigma del desarrollo sostenible, preparar a los futuros profesionistas, para ser partícipes de un cambio que lleve a plantear posibles soluciones en los problemas ambientales.

Figura 1

Agenda 21: Acciones Prioritaria



Fuente: Guía de 1 Agenda 21

En la Figura 1 se observa cómo enmarcan la idea de que la finalidad de un sistema de producción de consumo es el bienestar humano visto desde la perspectiva del cuidado de los recursos naturales para no afectar a generaciones futuras.

A partir de esta postura entre la comunidad científica se da un gran debate que subsiste en la actualidad sobre el término sostenibilidad considerando que todo seguirá igual si no cambian el modo de producción y los valores sobre los que se rigen los seres humanos para proteger y cuidar la naturaleza.

Por otra parte, se cuestiona si debiese ser sostenible o sustentable manejándolo en ocasiones como sinónimo aludiendo a la parte del mundo en la que se utilice. en 1987 se presenta el concepto en la

Comisión Brundtland de las Naciones Unidas y definen sostenibilidad como lo que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias se consideró también la inclusión de 3 tres dimensiones: economía, ambiente y sociedad.

“La definición de desarrollo sostenible se ha ido ajustando gradualmente al irse incrementando las condiciones sociales en donde el ser humano es parte de un sistema y no dueño de este, en un proceso que armonice el crecimiento económico, la preservación de los recursos naturales, la reducción del deterioro ambiental, la equidad social todo en un contexto de gobernabilidad política en todos los niveles, local, regional, nacional y global” (Ricalde, L. *et al.* p. 3).

El discurso sobre desarrollo sostenible está presente en las diferentes esferas, político, social y económica la complejidad que conlleva el mismo concepto dio pie a la descalificación del mismo por una gran cantidad de investigadores que se dieron a la tarea de analizar a fondo lo que implica utilizar los recursos sin dañar la naturaleza, lo que representa una falacia, para Leff E. (1998) El discurso del desarrollo sostenible es utilizado en las políticas ambientales desde la economía neoliberal para dar solución a los procesos de degradación ambiental y al uso racional de los recursos ambientales; con esto también cumple con el proceso de legitimar a la economía de mercado.

El concepto de sustentabilidad se empieza a generalizar a partir de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se declara el período 2005-2014 como una década dedicada al propósito de fortalecer la educación y reorientarla hacia los objetivos del desarrollo sustentable. En América Latina se da el enfoque de sustentabilidad “América Latina y el Caribe, cuyo propósito es promover una educación y una ética ambientales en la formación de una ciudadanía comprometida con la sustentabilidad” (UNESCO Y PNUMA, 2005 p. 2).

Fuera de América Latina en el mismo documento el término utilizado fue el de desarrollo sostenible, los documentos indican “2005-2014 como la Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible”

En México y algunos países de América Latina se realizan talleres, congresos, coloquios entre otros eventos para hacer un análisis del concepto de sustentabilidad tal es el caso del Encuentro Nacional de

Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable “Diez Años para Cambiar el Mundo” Aguascalientes, Aguascalientes, 17-19 de mayo de 2005 en la cual Enrique Leff hace referencia puntual a los propósitos del desarrollo sostenible sobre el desarrollo sustentable, marcando la diferencia. Leff, E., (2005) señala que en América Latina la educación ambiental ya no debe mimetizarse con la educación para el desarrollo sostenible, es importante tenga una personalidad propia que es una oportunidad para marcar una ética y un pensamiento que den forma al proceso educativo hacia la construcción de sociedades sustentables.

Así se ve la sustentabilidad como un nuevo modo de comprender la realidad, donde no exista una ruptura entre la naturaleza y la sociedad, considerando el manejo y cuidado de los recursos conscientes de que son finitos la ética ambiental como norma para una sociedad sustentable.

“Los fines y los valores de la sustentabilidad establecen principios éticos y normativos: la vida humana en armonía con las condiciones ecológicas del planeta, la diversidad cultural, el reconocimiento del otro; incluye normas técnicas de control y evaluación ambiental, pero no es un fin predeterminado. La racionalidad ambiental convoca a la creación de un nuevo mundo: un mundo complejo, abierto a la diversidad, a la diferencia y a la otredad” (Leff, E., 2011 p.38)

Independientemente del término que se utilice, se están realizando intentos por parte de investigadores de contribuir a plantear posibles escenarios de solución, porque al quedarse en la discusión se corre el riesgo de dejar de hacer.

Se parte de la idea de que el concepto de ambientalización curricular está en construcción ya que según la investigación se presentan diferentes definiciones en las cuales convergen con la idea de una representación teórica del concepto Ambientalización Curricular como Introducir la dimensión ambiental en el curriculum y planes y programas de estudio, los enfoques para abordar lo ambiental son diversos, así como la presentación de una postura hacia el término de curriculum que aplicarán en su investigación en el caso de que lo expongan, porque en algunos se omite.

La relevancia de este trabajo consiste en que pueda ser consultado por un investigador que utilizará el concepto y tenga un referente sobre las preguntas ¿qué es ambientalización curricular? ¿cómo ambientalizar el curriculum? y ¿para qué? Se realizaron entrevistas a expertos esto para completar la

información, investigadores que participan en la línea de lo ambiental y han realizado trabajos utilizando el concepto.

El objetivo de esta investigación es indagar sobre el concepto ambientalización curricular a partir del análisis de las producciones científicas y entrevistas a expertos para dar cuenta de la definición y enfoques.

METODOLOGÍA

Investigación cualitativa de alcance exploratorio, seleccionando como diseño la teoría fundamentada, generalmente es utilizada para estudios nuevos, indagar sobre un problema para su mejor comprensión, también se le conoce como teoría fundamentada. Strauss y Corbin (2016) señalan que la teoría fundamentada se refiere a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación el cual al basarse en datos es más posible que generen conocimientos, aumenten la comprensión y proporcione una guía significativa para la acción.

Hernández. S., *et al.* (2015) señala que la teoría fundamentada emerge a partir del análisis de datos enfocados a entrevistas, documentos, sesiones etc., cuando un campo ha sido poco estudiado.

Técnicas e instrumentos

Elaboración de tablas gráficas y cuadros a partir de la revisión de producciones científicas, en libros, artículos de revistas, tesis entre otras publicaciones en un periodo de (1992-2022) Entrevista semiestructurada a 2 expertos en el tema.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

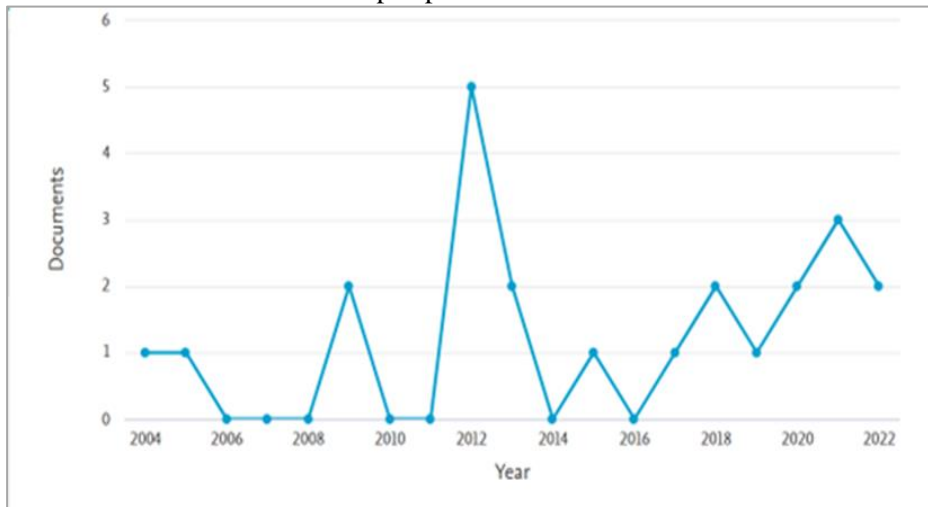
Revisión de producciones científicas (1992-2022)

Se hizo la revisión de producciones científicas, en los diferentes repositorios como: libros, artículos de revistas indexadas, tesis entre otros que incluyeran el concepto de ambientalización curricular

Una de las primeras fuentes de consulta fue Scopus, por considerar que es la mayor base de datos de consulta acreditada, para la búsqueda de producciones científicas, se utilizaron las palabras: curricular greening y curricular environmentalization.

Figura 2

Producciones científicas en Scopus para Ambientalización Curricular

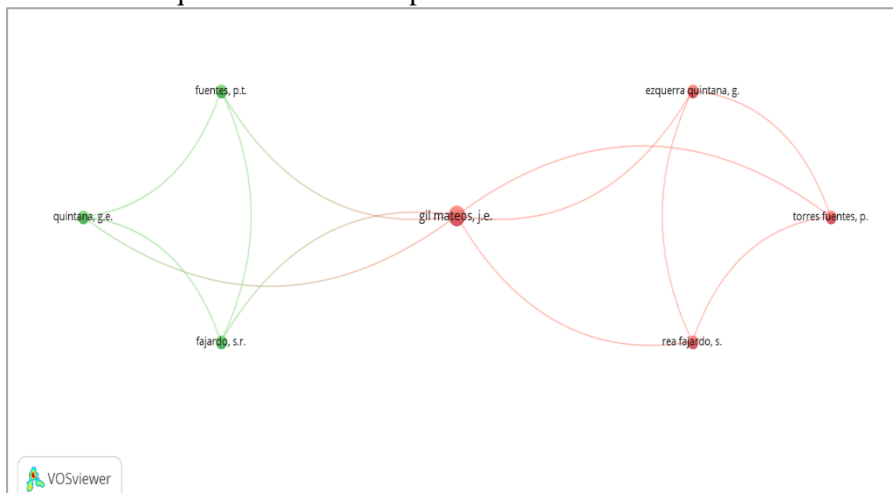


Fuente: Scopus <https://www2-scopus-com.pbidi.unam.mx>

En este sitio encontramos 23 trabajos, los temas son variados que tienen que ver con el desarrollo sostenible, sustentabilidad y ecologización entre otros solo 2 tienen relación con el concepto.

Figura 2.

Producciones que contienen concepto de Ambientalización Curricular



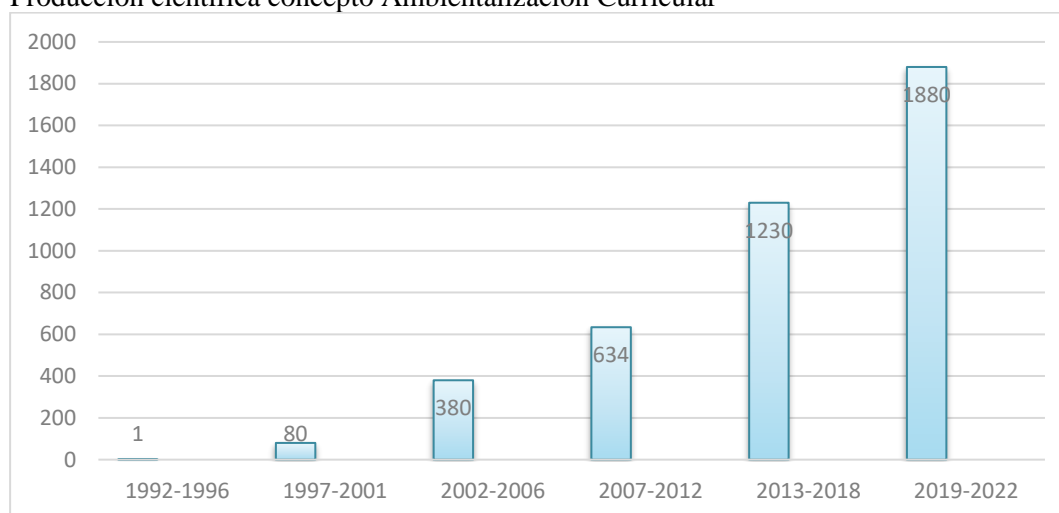
Fuente: Scopus <https://www2-scopus-com.pbidi.unam.mx>

La figura 2. indica que hay de 2 producciones, la posibilidad de hacer un trabajo a partir de este repositorio representaría insuficiente, porque la finalidad de este no es contar la cantidad de trabajos si no leer y hacer un análisis a partir de la presentación del concepto del autor, de ahí la importancia de labor artesanal del investigador.

En la revisión de la producción científica en los demás repositorios arrojó los siguientes datos.

Figura 3

Producción científica concepto Ambientalización Curricular



Fuente: Elaboración propia información repositorios Google académico y otros

La búsqueda por intervalos resultó útil, se encontró que el primer trabajo donde se utiliza el concepto de ambientalización curricular fue en 1996 en España, el cual no está accesible para consulta.

En la revisión en biblioteca digital pública de la Universidad Autónoma de México (UNAM) se encontró un trabajo “Ambiente, Interdisciplinariedad y Currículum Universitario: la educación superior en la perspectiva del desarrollo sustentable” elaborado por el Dr. Enrique Leff en el que señala lo siguiente:

“La formación ambiental va más allá de la integración de los saberes ya constituidos en la selección de elementos que podrían incorporarse para “ambientalizar” las carreras y posgrados vigentes. La formación ambiental problematiza el desarrollo del conocimiento planteando cambios institucionales para crear espacios interdisciplinarios y legitimar el saber ambiental en las universidades. Así como la formación ambiental plantea nuevos papeles y retos en la organización del conocimiento y en las prácticas académicas de la educación ambiental “(Leff.,1997 p.3)

El autor considera la interdisciplina como parte fundamental para el proceso de ambientalización, así como el saber ambiental, así como el papel que juega el docente en el diseño de las practicas dentro de este ámbito.

Ambientalización curricular y su definición.

Los conceptos están en constante construcción se enriquecen a partir de los cambios que se dan el contexto que se utiliza.

El termino construcción, es utilizado en diferentes disciplinas, desde las científicas consideradas duras, hasta las ciencias vinculadas con las humanidades. La generalidad de los conceptos no está acabada cuando se analiza y se estudia se pueden surgir modificaciones siempre y cuando sean fundamentadas epistemológicamente.

El concepto ambientalización curricular implica la asociación de dos vocablos.

El vocablo Ambientalizar no aparece en el DRAE (diccionario de la Real Academia Española), la búsqueda remite a ambientar que nada tiene que ver con lo ambiental.

Ambientar

De ambiente

1. tr. Sugerir, mediante pormenores verosímiles, los rasgos históricos, locales o sociales del medio en que ocurre la acción de una obra literaria, de cine, de radio o de televisión.
2. tr. Proporcionar a un lugar un ambiente adecuado, mediante decoración, luces, objetos, etc.
3. tr. Adaptar o acostumar a alguien a un medio desconocido o guiarlo

Las consideraciones en torno a este concepto en este binomio Ambientalización Curricular en lo referente a lo ambiental.

Se define de manera general

Medio ambiente

Tb. medioambiente.

1. m. medio (|| conjunto de circunstancias exteriores a un ser vivo)

Tomando como referencia esta definición se señala ambientalizar

Término ambientalizar se refieren a lo concerniente al medio ambiente en acciones tendientes a contribuir con posibles soluciones a los problemas ambientales desde las instituciones educativas a partir del curriculum.

Abordar el concepto de curriculum es complejo ya que la definición dependerá de la estructura teórica donde se ubique, por lo que existen diferentes concepciones acerca del curriculum. Pacheco,

M., (2001) considera que existen diferentes tipos de currícula como parte del hecho educativo que tiene que ver con lo social y responde a diversos postulados metateórico con esto se refiere a que la forma de interpretar la realidad educativa se estructura y actual a través de un interés, el cuál puede ser técnico, práctico, flexible, oculto y teórico entre otros.

En la mayoría de los trabajos no se desarrolla el tema por separado del curriculum, solo se considera como parte del concepto debido que independientemente del enfoque sirve para orientar el proceso educativo.

Tabla 2.
Revisión de literatura sobre concepto de Ambientalización

Investigación	Concepto	Enfoque(s)
De la crisis a la ambientalización curricular. la trayectoria de la sustentabilidad Herrera, R. (2013)	La ambientalización curricular consiste en introducir contenidos ambientales en el currículo de las materias, entendiendo como contenidos los conceptos, procedimientos y actitudes que todo profesional debe adquirir durante su formación	Competencias
Introducción de la ambientalización curricular de las ciencias farmacéuticas. Piñeiro a. et al (2007)	La ambientalización curricular pretende la integración de criterios de sostenibilidad en las materias ya existentes en las titulaciones universitarias, con la finalidad de que los estudiantes desarrollen competencias básicas acordes con el desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible	Competencias Sostenibilidad
La ambientalización curricular en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión - Cerro de Pasco Encarnación, B., (2019)	Ambientalización Curricular. Es la incorporación de criterios sostenibles y ambientales en la currícula estudiantil, proporcionando temas, habilidades, conocimientos y valores para su desarrollo profesional con respecto a temas medio ambientales (Coya, 2001). También, presupone la inclusión de conceptos, instrumentos y otros que permitan apreciar y comprender mejor la complejidad del medio ambiente, así como entender su relación e integrar este aspecto en las actividades profesionales.	Competencias Complejidad ambiental Criterios sostenibles.

<p>Ambientalización curricular de los estudios de informática industrial. la experiencia en la UPC Bolea, Y. et al (2004)</p>	<p>La ambientalización curricular comprende la introducción de conocimientos, criterios y valores ambientales y sostenibles en los estudios y programas universitarios. Supone incluir en los planes de estudios los conceptos y los instrumentos que permiten comprender y apreciar el medio ambiente y su complejidad, entender la relación entre la actividad humana y el medio ambiente e integrar el factor ambiental en su actividad profesional.</p>	<p>Competencias Sostenibilidad Complejidad ambiental</p>
<p>Ambientalización curricular, binomio complejidad - transdisciplina, en educación básica: aproximación al estado de conocimiento)2010-2020) Delgadillo y Castellanos (2022)</p>	<p>Inclusión de la dimensión ambiental en los planes y programas de estudio en los diferentes niveles educativos, incluyendo la participen de los actores sociales como tomadores de decisiones. Entendiendo dimensión ambiental como la relación armónica de los seres humanos con la naturaleza, considerando lo ambiental como un problema complejo abordado a partir del paradigma de la transdisciplina</p>	<p>Dimensión ambiental Complejidad ambiental Transdisciplina</p>
<p>Un modelo formativo para avanzar en la ambientalización curricular Bonfil, J., (2014)</p>	<p>La ambientalización curricular (AC) es un proceso reflexivo y de acción orientado a integrar la educación ambiental en el desarrollo curricular. Este proceso debe además permitir el análisis del contexto socioambiental y la búsqueda de alternativas coherentes con valores de sostenibilidad. La ambientalización curricular conlleva trabajar y adquirir competencias de pensamiento complejo y global en relación con el medio y, al mismo tiempo, fomentar la responsabilidad, el compromiso y la acción de la comunidad educativa hacia el desarrollo de su identidad ambiental (Geli, Junyent, Medir & Padilla, 2007)</p>	<p>Educación Ambiental Contexto Socioambiental Sostenibilidad Competencias Identidad ambiental</p>

Fuente: Elaboración propia (Información literatura citada en la tabla)

En estas investigaciones se considera incluir en planes y programas en materias, asignaturas, contenidos ambientales, así como la educación ambiental. Además de tomar como base un enfoque que coincidentemente es el de las competencias entendidas como el conjunto de valores, actitudes y conocimientos) y el de desarrollo sostenible.

Uno de los trabajos hace alusión a incluir la dimensión ambiental, complejidad ambiental y transdisciplina. Se entiende que lo ambiental es un problema complejo, por lo que debe ser tratado a partir del paradigma de transdisciplina.

En la revisión de la literatura se encontraron varios trabajos en los que se define ambientalización curricular como “introducir la dimensión ambiental en planes y programas” como eje rector, el ¿Cómo y para qué?, es variado como se observa en la tabla. Se considero importante presentar el origen y definición del concepto dimensión ambiental.

Ambientalizar la Universidad: Un reto institucional para el aseguramiento de la calidad en los ámbitos curriculares y de la gestión.

“Ambientalización curricular, consiste en la incorporación de la dimensión ambiental en

- 1). Los recorridos formativos, bien a través de la promoción de nuevos estudios interdisciplinarios (tales como las licenciaturas en Ciencias Ambientales, los postgrados en Sistemas de Gestión Ambiental, o los doctorados en Medio Ambiente), con asignaturas específicas de medio ambiente o mediante la integración de la dimensión ambiental en los diferentes campos disciplinares.
- 2) Gestión ambiental sostenible, las universidades como organizaciones generan una serie de impactos sobre el medio y deben planificar actuaciones correctoras que eviten o minimicen esos impactos, mediante la implantación de los correspondientes sistemas de gestión ambiental y la planificación a corto, medio y largo plazo de actuaciones que involucren a toda la comunidad en el desarrollo de compromisos ambientales; entre las actuaciones principales que comprende el campo de la gestión ambiental sostenible podemos destacar la gestión de los residuos, el aumento de la autonomía y eficiencia energética mediante el uso de energías renovables y el ahorro energético y de agua, el diseño y la ordenación de las infraestructuras y la incorporación de criterios ambientales en los edificios, contratistas y proveedores.
- 3) Educación y participación

ambiental, parte de la idea de que la ambientalización universitaria pasa por ofrecer oportunidades para que los estudiantes incorporen en sus estilos de vida y en sus códigos deontológicos profesionales principios y fundamentos inspirados en las buenas prácticas proambientales” (Gutiérrez P., y González D. 2005 p.4).

El autor presenta una sistematización de pasos a seguir para llegar a la ambientalización, no solo introducir la dimensión ambiental, marca la pauta para lo que se quiere llegar con la ambientalización curricular donde los miembros de la institución participen en la toma de decisiones para llevar a cabo actividades para el buen funcionamiento de la universidad implementando medidas para mitigar el daño ambiental con energías limpias, finalmente no solo dentro de la institución que los alumnos que egresen de la universidad tengan una conciencia tal que puedan hacer la fusión teórica metodológica de teoría-práctica con una conciencia ambiental tal que las acciones a favor de la conservación del medio ambiente de las que sean partícipes tiendan a ser parte de su vida.

Los conceptos fueron presentados, de tal manera que se pueda observar la diversidad de estos desde lo más simple a lo más complejo.

El concepto de ambientalización curricular tiene un mayor auge a partir del año 2000, se considera relativamente nuevo.

Finalmente presentamos el concepto aportación de la Universidad de San Luís con relación a una definición de Ambientalización Curricular. La Universidad de San Luís incidió en este punto con gran profundidad, y, puso a consideración de la red una conceptualización sobre la Ambientalización Curricular, a partir de las reflexiones de las demás instituciones. La revisión de su propuesta ofrece una noción operacional de Ambientalización Curricular que exponemos a continuación:

La Ambientalización Curricular es un proceso continuo de producción cultural tendiente a la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones posibles entre la sociedad y la naturaleza, atendiendo a los valores de la justicia, la solidaridad y la equidad, aplicando los principios éticos universalmente reconocidos y el respeto a las diversidades Lacreu, H., y Mangione. A. (2004 párrafo 8)

Un ejercicio de participación que denota un real interés por definir un concepto de tal forma que a partir de la colaboración de varios investigadores que manejan en tema ambiental lleguen a un acuerdo por consenso,

Se realizaron entrevistas a profundidad por expertos. Con amplia trayectoria en trabajos de temas ambientales. A partir de 3 categorías de análisis.

- 1) Ambientalización el concepto un concepto en construcción.
- 2) Origen del concepto.
- 3) Definición del experto sobre Ambientalización Curricular.

Experto1

El concepto está en construcción, no se puede decir que un concepto es acabado sobre pasa la temporalidad puede llevar siglos su reconstrucción, se dan aportaciones según el enfoque del investigador.

Los orígenes del concepto nacen en el siglo XVII y una de las carreras que buscaba aplicar ese concepto fue en medicina, en términos de ver las medidas de sanidad en la producción de consumo de alimentos, “sanidad ambiental”,

Volcar la salud de los médicos hacia una orientación que genere en la población hábitos de alimentos sanos, para el buen funcionamiento del organismo con alimentos sin contaminantes que fueran perjudiciales para la salud.

Se empezó a trabajar este concepto aproximadamente hace una década, pero hace 15 años se inician investigaciones en congresos de la UNAM, UAM entre otras universidades donde se trabaja con el término “Reconceptualizar el curriculum” donde pedagogos, sociólogos y personas involucradas con la educación un enfoque crítico integrándolo a la concepción de lo formal, informal y no formal.

Posteriormente hace una década aproximadamente en los congresos donde tiene participación realizando Estado de Conocimiento generado por el COMIE, aparecen ya escritos con el término “Ambientalización curricular” sin conceptualizar en varias publicaciones, esto lo introducen ambientalistas, indicando como concepto “ formar profesionales comprometidos por el medio ambiente”

En los últimos años se ha retomado el concepto en trabajos de investigación especialmente en el nivel superior.

La base fundamental de este concepto es el de curriculum y ya no es suficiente la definición manejada por Taba, quien concibe el curriculum solo como las características que tiene un plan de estudio para formar profesionales. Como hoja de vida, que tienen que cubrir los futuros profesionales, ahora es importante el nuevo enfoque lo que se llama la didáctica crítica y hace referencias a autores como: Ángel Días Barriga, Alicia de Alba “curriculum y sociedad, concepción moderna de curriculum tradicional y tecnología educativa Gramsci educación como Hegemonía. Palmira en Estados Unidos Henry Giroux así el curriculum en la nueva concepción debe ser una síntesis de distintos conocimientos ideologías, motivaciones y valores en el contexto en el que se formaran los futuros profesionales, debe ser flexible “propuesta política educativa en la que deben formarse los futuros profesionales incluyendo lo del medio ambiente”

Considera que hay pocos autores que trabajan ambientalización curricular como concepto y cita a: Alicia de Alba, Sánchez Gaudiano y María Luisa Montoya en el “Proyecto educativo salud ambiental y ambientalización curricular”

Reconoce que hay varios autores que hablan del concepto de ambientalización curricular solo como la inclusión de una lista de contenidos o de materias en donde se debe tocar lo ambiental, pero sin enfoque. El concepto de Ambientalización Curricular debe ir ligado al concepto de sustentabilidad. Es una propuesta donde se pasa de la disciplina, multidisciplina a la interdisciplina hasta llegar a la transdisciplina, como la necesidad de transformar la visión de la agricultura convencional a la agricultura ecológica, debe ser un concepto integrador cuya orientación nos lleve al cuidado de los recursos naturales y el fomento de una conciencia que pueda generar cambios en los modos de producir y los modos de consumir. No solo en el aspecto escolar también en, la calle, en todos los espacios sociales, las prácticas diarias deben tener en mente un cambio de actitud ante la vida y la salud ambiental.

Experto 2

Todos los conceptos están en construcción, en constante evolución depende del tiempo y momento en el que se usen.

El origen del concepto tiene que ver con la dimensión ambiental, aparece como educación ambiental en los años setenta, esto debido a que el curriculum dominante se agoto y dejaba de lado temas muy importantes que tienen que ver con lo ambiental se pueden ubicar tres momentos importantes:

1. Educación ambiental

En los setenta se materializó el campo de la educación ambiental debido al continuo y progresivo deterioro del planeta y su entorno y a la preocupación de la comunidad internacional de hacer algo.

En el seminario de Belgrado (1975) y la conferencia intergubernamental de Tbilisi (1977) se definieron las características de la educación ambiental pero la realidad fue que de 1975 a 1995 el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) solo hizo recomendaciones y como trabajar la educación ambiental en la educación básica.

2. La educación para el desarrollo sustentable

En la conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable (2002) se aprobó el decenio de la educación para el desarrollo sustentable (2005-2014), durante este periodo se hicieron contribuciones para sustituir el enfoque de educación ambiental ya que tenía un enfoque verde al ambiente dejando de lado los procesos sociales, culturales y económicos. No daba respuesta a los problemas complejos que representa lo ambiental.

3. Educación ambiental para la sustentabilidad

Ante esta contradicción las dos propuestas han evolucionado y la educación ambiental le ha agregado el apellido para la sustentabilidad para estar al nivel de la educación para el desarrollo sostenible.

Estos procesos y discusiones que se han dado a partir de los años setenta y hasta nuestros días han resultado en el concepto de Ambientalización Curricular.

La ambientalización curricular es la inclusión de la dimensión ambiental en los planes y programas del sistema educativo, con el enfoque del desarrollo sustentable, visto desde la complejidad ambiental en relación con lo social cultural, económico y político. Abordado a partir del paradigma de la transdisciplina.

A partir del análisis de las entrevistas de los dos expertos se concluye lo siguiente:

1) Ambientalización el concepto un concepto en construcción.

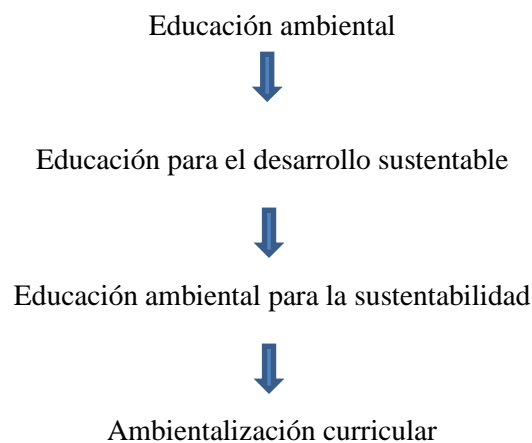
Ambos coinciden en que el concepto está en construcción que no está acabado y depende del momento que se realice la investigación.

2) Origen del concepto

Existe una diferencia en este rubro. El experto 1 alude a su origen al siglo XVII en el área de la medicina, como “sanidad ambiental”

Los orígenes del concepto nacen en el siglo XVII y una de las carreras que buscaba aplicar ese concepto fue en medicina, en términos de ver las medidas de sanidad en la producción de consumo de alimentos, “sanidad ambiental” y centra su discurso en México en de trabajos que se realizaron en la Universidad Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana con el término “Reconceptualizar el curriculum” con temas ambientales hasta llegar a los primeros trabajos elaborados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) donde ya se utilizaba el término Ambientalización Curricular.

Mientras que el experto dos atribuye que se va desarrollando a partir de sucesos internacionales puntuales donde se da la evolución del concepto. E



3) Concepto de Ambientalización Curricular

En cuanto al concepto los dos expertos coinciden en la dimensión ambiental, la complejidad ambiental y la transdisciplina. El experto 1 añade la ambientalizar el curriculum independientemente del nivel educativo, crear conciencia ambiental, cambio en el modo de consumir y producir, así como que no solo sea en el ámbito escolar. Por otra parte, el experto 2 añade la presencia en los ámbitos: económico, social, cultural y político.

Así como la percepción de estos dos expertos sobre el tema de ambientalización encontramos la diversidad en corrientes teóricas. Pero el fundamento coincidente es dar respuesta en el ámbito educativo a la crisis ambiental.

CONCLUSIONES

La definición del concepto “Ambientalización Curricular” en los diferentes trabajos la establecen de acuerdo con la realidad y sujeto de estudio. Los trabajos dan cuenta de que no existe un concepto acabado, pero es importante recordar que éstos nos ayudan a reconocer el mundo, y la conceptualización es por ello una capacidad de reconocimiento (González, 2006, p.28). De esta forma, el problema de la conceptualización apenas se hace visible cuando queremos esbozar una hipótesis para tratar de explicar algún aspecto de la realidad.

Sin duda todo cambio conceptual es consustancial a un cambio de teorías y eventualmente a un cambio de paradigma o concepción del conocimiento, pero aún se discute la manera en que puede ocurrir ello, siendo cada vez más aceptado un modelo del conocimiento en términos de una teoría de la evolución biológica, tal como Piaget lo planteó en la epistemología genética. Según esto, el conocimiento es enactivo, depende del contexto sociocultural y por lo tanto es una construcción lingüística y social (Peñaloza, 2015, p. 309)

Las diversas interpretaciones de una realidad surgen en el contexto de lo ambiental. Los diferentes autores convergen en el concepto ambientalizar un curriculum, esto lo refieren a introducir la dimensión ambiental currículum escolar, en el ámbito de la educación, la introducción de temas ambientales, asignaturas, carreras a nivel superior, posgrados entre otros.

Cuando se habla de la dimensión ambiental lleva implícito la concepción del equilibrio armónico que debe tener el hombre con la naturaleza.

Los enfoques versan entre: educación ambiental, desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, competencias, ecodesarrollo ecología, entre otros. También, señalan que lo ambiental es un problema complejo y por tanto debe ser tratado por el paradigma de la transdisciplinariedad.

Ambientalizar no se trata solo de elaborar un documento donde se incluya lo ambiental, sino a la par implementar acciones que contribuyan a generar un cambio de conciencia con respecto a la relación que los seres humanos tienen con la naturaleza que debe estar en equilibrio.

“Al estar articulado el ser con su medio, tiende a conservarlo y restaurarlo para no agotar los recursos que le dan vida, y por ende desarrolla más la observación y la comprensión de lo que sucede a su alrededor” (Rodríguez y Quintanilla 2019 p. 14) Congruencia entre el decir y hacer. El aprendizaje sobre el cuidado del medio ambiente debe trascender a una forma de vida.

Los enfoques son diversos, según la revisión científica, pero lo que si se demuestra es que se están realizando trabajos en todos los niveles educativos con el propósito de poder mitigar en algo el daño que le estamos ocasionando a la naturaleza. Quedarse en el concepto con discusiones estériles es peligroso ya que se puede correr el riesgo de dejar de hacer.

REFERENCIAS

- Bolea, Y., Grau, A., Domingo, J., Gámiz, J., & Martínez., (2004) Ambientalización curricular de los estudios de informática industrial. la experiencia en la UPC Enseñanza Universitaria de la Informática, Alicante, del 14 al 16 de julio de 2004. Madrid: Thomson-Paraninfo, 2004. ISBN 84-9732-334-3, pp. 443-451 <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/127787>
- Bonil, J., Calafell, G. Granados, J., Junyent, M. & Tarín M., (2012). Un modelo formativo para avanzar en la ambientalización curricular. *Revista del Curriculum Formación del Profesorado* 16(2), 145-166. ISSN 1138-414X <https://www.ugr.es/~recfpro/rev162ART9.pdf>
- Delgadillo Dávila, A, & Castellanos Suárez, J. A., (2022). Ambientalización curricular, binomio complejidad -transdisciplina, en educación básica: aproximación al estado de conocimiento 2010-2020. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 3(2), 1589–1609. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.206>
- Encarnación S. (2019). *La ambientalización curricular en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión - Cerro de Pasco*. Tesis de maestría Universidad del Centro de Perú. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5371/T010_20048137_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gutiérrez Pérez, J., & González Dulzaides, A. (2005). Ambientalizar la universidad: un reto institucional para el aseguramiento de la calidad en los ámbitos curriculares y de la gestión. *Revista Iberoamericana De Educación*, 36(7), 1-14. <https://doi.org/10.35362/rie3672932>

- Hernández S., Fernández, C., Batist, P. (2015) *Metodología de la Investigación Mc Grau Hill*.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera R., (2013). De la crisis a la ambientalización curricular. La trayectoria de la sustentabilidad.
Visión IUNAES 7(15), 47-56, , ISSN-2 2007-3518.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4713436>
- Jiménez, Y., & Cristancho, J., (2021). Ambientalización Curricular: Una Exploración en la Consciencia Ambiental. *Ingeniería Investigación y Desarrollo*, 20(2), 109-123.
<https://doi.org/10.19053/1900771X.v20.n2.2020.13392>
- Lacreu, H., & Mangione. A. (2004, 9 de mayo). *Ambientalización curricular de los Estudios superiores Experiencia piloto en la Universidad Nacional de San Luis* 1°. Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable (Conferencia) Argentina.
http://www0.unsl.edu.ar/~geo/p-geoambiental/geo/docs/produccion/exp_piloto.pdf
- Leff, E. (1993) El curriculum de cara al nuevo milenio. *En Ambiente, interdisciplinariedad y curriculum, universitario. La educación superior en la perspectiva del desarrollo*. CESU UNAM.
- Leff, E. (1998) *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI.
- Leff, E. (2011) Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia “otro” programa de sociología ambiental, *Revista Mexicana de Sociología* 1(73), 1-46.
<https://www.redalyc.org/journal/1002/100250983005/100250983005.xml>
- López C., López E., & Ancona I., (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. *Horizonte Sanitario* 4(2), 1-7 <https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845044002.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), (1992) Agenda 21. *Cumbre mundial sobre Desarrollo Sostenible*. <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/>
- Pacheco, F., (2001). Hacia un modelo curricular innovador para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes y programas de estudio de la asociación de scouts de México. Tesis de maestría en Educación Ambiental, Universidad de Guadalajara.
<http://repositorio.cucba.udg.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/5353/>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), (2005) Resolución 57/254 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que declara el período 2005-2014 “La Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable” <https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/>

Rodríguez, E., & Quintanilla, A., (2019). Relación ser humano-naturaleza: Desarrollo, adaptabilidad y posicionamiento hacia la búsqueda de bienestar subjetivo. *Revista Avances en Investigación Agropecuaria*, 23(3). 7-22 ISSN 0188789.

Real Academia Española (2022) Palabras ambientalización ambiental, curriculum. <https://dle.rae.es/>

Strauss, A. L. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada* (1. ed.). Medellín: Editorial Universidad

Repositorios

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Al servicio y fortalecimiento de Educación Superior. ANUIES. <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/>

Biblioteca digital de la UNAM <https://www.bidi.unam.mx/>

Geogle Scholar.
<https://www.google.com/search?q=Geogle+Scholar&oq=Geogle+Scholar&aqs=chrome0.69j5912j0l6.8322j0j8&sourceid=chrome&ie=UF->

Redalyc Red de Revistas Científicas de America Latina y el Caribe, España y Portugal. Impulsada por la UAEM para la difusión de la ciencia en acceso abierto.
<https://www.redalyc.org/pdf/676/67612145012.pdf>

Scopus <https://www.scopus.com/home.uri>

SciELO Scientific Electronic Library Online o Biblioteca Científica Electrónica en Línea
<http://www.scielo.org.mx/cgi-bin/wxis.exe/iah/>